### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



# Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año de la unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 083-2023-D-FIIS

Callao, 30 de Junio del 2023

Pág. 1

Visto, el Oficio N° 226-UIFIIS-2023, de la Unidad de Investigación, respecto a la solicitud de modificación de la Resolución Nº 017-2023-D-FIIS en lo que respecta al Presidente del Jurado Evaluador.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los bachilleres: SANCHEZ FLORES Siomara Estefanía, CHUQUISPUMA SANTOS Albert Angelo y NOMBERTO AVENDAÑO Brigith Stefany pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: "APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA 5S PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA HUAYHUAS S.A.C, LIMA-2023", la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE.

De conformidad con el Oficio N° 226-UIFIIS-2023 de la Unidad de Investigación de fecha 28 de junio 2023, quien propone se modifique la Resolución 017-2023-D-FIIS, que por motivos de carga laboral elevada el Dr. HURTADO DIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS no puede asumir la presidencia, del Proyecto de Tesis titulado: "APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA 5S PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA HUAYHUAS S.A.C, LIMA-2023", presentado por los Bachilleres: SANCHEZ FLORES Siomara Estefanía, CHUQUISPUMA SANTOS Albert Angelo y NOMBERTO AVENDAÑO Brigith Stefany; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: ¬ Presidente: Dr. OSMART RAÚL MORALES CHALCO ¬ Secretario Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES, Vocal: Ing. GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL, Suplente: Mg. JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ.

Que, con Oficio Nº 106-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO Nº 226-UIFIIS-2023 del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la propuesta de Jurado Evaluador para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: "APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA 55 PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA HUAYHUAS S.A.C, LIMA-2023", para optar por el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE; presentado por los bachilleres: SANCHEZ FLORES Siomara Estefanía, CHUQUISPUMA SANTOS Albert Angelo y NOMBERTO AVENDAÑO Brigith Stefany de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de Junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

Continúa

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



# Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año de la unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESUELVE:** 

1º. MODIFICAR, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA 55 PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA HUAYHUAS S.A.C, LIMA-2023", presentado por los bachilleres: SANCHEZ FLORES Siomara Estefanía, CHUQUISPUMA SANTOS Albert Angelo y NOMBERTO AVENDAÑO Brigith Stefany, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; en los extremos del Presidente solicitado por el Director de la Unidad de Investigación, quedando subsisten ,tes los demás extremos de la citada Resolución Decanal, como sigue:

Dr. OSMART RAÚL MORALES CHALCO
 Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES
 Ing. GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL
 Mg. JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ
 Mg. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE
 Asesor

2º. ESTABLECER, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el Artículo 75º que a la letra dice: "El jurado evaluador del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ...(sic).

Registrese, comuniquese y archivese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ DECANO (e) Pág. 2